

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE TIXMEHUAC, DE FECHA 16 DE MAYO DEL AÑO 2021.

En el municipio de **Tixméhuac**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **20** horas con **07** minutos, del día **16 DE MAYO** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Tixméhuac**, ubicado en el predio número 36 de la calle 23, entre 12 y 14 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **sesión ordinaria**. -----

En uso de la palabra, C. **Eythel Eduardo Uluac Cel** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Tixméhuac**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **20** horas con **07** minutos del día **16 DE MAYO** del año 2021 damos inicio a la presente **sesión ordinaria**. ----

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. **Eythel Eduardo Uluac Cel** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretario Ejecutivo C. **Sergio Alberto Balam Chan** da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente C. **Eythel Eduardo Uluac Cel**,
Consejera Electoral, C. **Lizet Evelin Martín Vázquez**,
Consejero Electoral C. **Aaron Enrique Sosa Carrillo**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **Sergio Alberto Balam Chan**, con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. **José del Carmen Euan uluac**
Partido de la Revolución Democrática, C. **Rafael Santiago Aban Aban**
Partido Nueva Alianza, C. **Juanito Rojas Balam**
De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al secretario ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el consejero, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento

de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente, solicito que prosiga al secretario ejecutivo con el siguiente orden del día, en la cual el consejero menciona de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día es la declaración del QUORUM LEGAL, seguidamente el Consejero Presidente menciona De acuerdo al punto número tres de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al secretario ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el consejero, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos
6. Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de TIXMEHUAC , por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
7. Aprobación del Acuerdo de modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.
8. Asuntos generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
11. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio recibido ante este consejo municipal por el Lic. Christian Hurtado Can Director Ejecutivo De Organización Electoral Y Participación Ciudadana, mediante el cual se remite los acuerdos siguientes:

CM/TIXMEHUAC/007/2021
CM/TIXMEHUAC/008/2021

Dando continuidad con el punto número **seis** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de TIXMEHUAC, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. Seguidamente el Consejero Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CM/TIXMEHUAC/007/2021** por el cual se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto de acuerdo número **CM/TIXMEHUAC/007/2021** había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

Continuando con el punto número **siete** del orden de la aprobación del Acuerdo de modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento. Seguidamente el Consejero Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CM/TIXMEHUAC/08/2021** por el cual se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento y su anexo. por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto de acuerdo número **CM/TIXMEHUAC/08/2021** había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

El C. **Rafael Santiago Aban Aban** Partido de la Revolución Democrática pregunto sobre como donde se guardaran los paquetes electorales y las condiciones, por lo que el consejero presidente y el consejero Aaron Enrique Sosa Carillo le subsanaron la duda al representante mostrándole la bóveda y las medidas de seguridad.



Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al secretario ejecutivo que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que el secretario ejecutivo da lectura al punto

número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **10 minutos**, solicitando al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que el secretario ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el secretario ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las **20 horas con 26 minutos** declara un receso de **10 minutos**, regresando a las **20 horas con 36 minutos**. -----

Siendo las **20 horas con 42 minutos**, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al ejecutivo realizar el pase

de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, el secretario ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente C. **Eythel Eduardo Uluac Cel**,
Consejera Electoral, C. **Lizet Evelin Martín Vázquez**,
Consejero Electoral C. **Aaron Enrique Sosa Carrillo**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **Sergio Alberto Balam Chan**, con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. **José del Carmen Euan uluac**
Partido de la Revolución Democrática, C. **Rafael Santiago Aban Aban**
Partido Nueva Alianza, C. **Juanito Rojas Balam**

Continuando con el uso de la voz, el secretario ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



Siendo que el Consejero Presidente solicitó al secretario ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la sesión ordinaria, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del

reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el secretario ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del **Consejo Municipal Electoral de Tixméhuac** de fecha **16 de mayo** de 2021 y no habiéndola; el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión ordinaria del Consejo Municipal de TIXMEHUAC** de fecha **16 mayo** de 2021; y sin observación alguna, solicitó al consejero Aaron Enrique Sosa Carrillo sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido el consejero Aaron Enrique Sosa Carrillo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor. -----

Acto seguido el Consejero Presidente, C. EYTHEL EDUARDO ULUAC CEL solicitó al secretario ejecutivo C. SERGIO ALBERTO BALAM CHAN se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Consejero Del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** de la Orden del Día, el Consejero Presidente, C. EYTHEL EDUARDO ULUAC CEL, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **16 de MAYO** de 2021, siendo las **20** horas con **46** minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 204 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

Vertical column of handwritten signatures on the right margin.



C. EYTHEL EDUARDO ULUAC CEL
CONSEJERO PRESIDENTE



C. LIZET EVELIN MARTIN VAZQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL



C. AARON ENRIQUE SOSA CARRILLO
CONSEJERA ELECTORAL



C. SERGIO ALBERTO BALAM CHAN
SECRETARIO EJECUTIVO

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. JOSE DEL CARMEN EUAN ULUAC
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCION NACIONAL

C.
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



C. RAFAEL SANTIAGO ABAN ABAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCION DEMOCRATICA

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA

C. JUANITO ROJAS BALAM
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA YUCATÁN

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
FUERZA POR MEXICO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Tixméhuac en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 7 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Tixméhuac, Yucatán, a 16 de
Mayo de 2021.

Sergio Alberto Balam Chan


